

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

61**RIVAS-VACIAMADRID****PERSONAL**

Mediante decreto 2026-2580, de 4 de agosto, del concejal-delegado de Organización y Función Pública (delegación efectuada por resolución de Alcaldía 1490/2024, de fecha 10 de junio de 2024), se nombra como funcionario en carrera en la plaza de Subinspector de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, escala Ejecutiva ,grupo A, subgrupo A2. a:

— D. Carlos Ruiz Bravo.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, se hace público el nombramiento del funcionario en prácticas, según la resolución arriba mencionada.

Rivas-Vaciamadrid, a 24 de agosto de 2026.—El concejal-delegado de Organización y Función Pública, Alberto Cabeza Saco.

(03/13.760/26)

